

146904



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. ALBERTO ALONSO REAL

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - San Vicente, 130

Objeto: "ARTICULACION PARA MONTAJE DE VEHICULOS DE JUGUETE".

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Memoria Descriptiva tiene por objeto dar a conocer las características esenciales de una articulación para montaje de vehículos de juguete, cuyo destacado valor práctico e interesante finalidad recreativa fundamenta la solicitud, a favor de su titular, del privilegio de exclusividad concedido para casos como el presente, por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 La articulación objeto del expediente viene a simplificar los procedimientos de montaje utilizados para vehículos de juguete, especialmente aquellos que



15

corresponden a reproducciones a escala reducida de modelos reales. Este tipo de juguetes suelen ser de pequeño tamaño y delicada realización, por lo cual no se prestan a la incorporación de elementos de relación entre bastidor y carrocería, resultando muy frecuente que ambas partes sean solidarias entre sí sin solución de continuidad.

20

25

Para subsanar esta deficiencia, sin necesidad de recurrir a procedimientos complicados o de dudosa efectividad, el presente Modelo de Utilidad ofrece una articulación que relaciona entre sí el bastidor y la carrocería, por un sencillo sistema que permite la desvinculación facultativa de ambas piezas. La articulación está concebida para su empleo en vehículos de juguete dotados de una carrocería del tipo monocasco, es decir, de una sola pieza, pero adaptable a vehículos de diverso tamaño y desde luego, a cualquier modelo de automóvil reproducido.

30

35

40

Con el fin de obtener una visión exacta y completa de nuestra articulación, al mismo tiempo que se dispone de un valioso elemento de ayuda para la descripción de sus características, hemos considerado oportuna la aportación de una lámina de dibujos en la que se contienen unos aspectos de la aplicación y naturaleza del dispositivo presentado. Pero antes de entrar en detalles descriptivos, es necesario advertir que las representaciones de la lámina sólo tienen valor informativo, por lo que serán consideradas en su más amplio sentido y, en ningún caso como límite del alcance del expediente, co-



respondiendo esta facultad a la Ley de la Propiedad Industrial.

45 La figura 1ª de la mencionada lámina muestra, en una vista lateral, la forma en que se establece la conexión entre autobastidor y monocasco. En la figura 2ª aparece representado el bastidor, en el que destaca el dispositivo montado en su parte posterior, que permite la articulación con la carrocería.

50 Remitiendo nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, tenemos en primer lugar y señalado con -1- el chasis o bastidor, cuya línea y figura será la más apropiada para su finalidad y susceptible de adaptarse a cualquier modelo, ya que en ningún caso presentará inconveniente alguno para la incorporación de la carcasa -2- en la que se aloja el dispositivo de articulación. La carcasa -2- aparece incorporada en la zona posterior del bastidor, pero esta circunstancia queda supeditada a las posibilidades ofrecidas por la estructura del vehículo, puesto que igualmente puede estar ubicada en la parte delantera del bastidor.

60 En el interior de la carcasa -2- se encuentra el pequeño émbolo -3- dotado de un regresamiento que impide su salida de la carcasa y de un extremo puntiagudo -4- que asoma al exterior, proyectada en sentido horizontal y orientada hacia la trasera del vehículo. El émbolo -3- está apoyado en un fleje elástico -5- en forma de ángulo agudo, que le impele a ocupar su posición extrema de salida, según puede observarse en la representación de la figura 2ª.

70



75

El extremo puntiagudo -4- del émbolo se apoya en el receptáculo -6- previsto en la carrocería -7- del vehículo, de manera que para su adecuada introducción se vence la resistencia del resorte -5-, con lo cual la propia presión de este mantendrá la articulación y el vehículo podrá abrirse o cerrarse, según muestra la figura 1ª, sin que se interrumpa la relación establecida.

80

Para completar el montaje del juguete, en la parte delantera de la carrocería se disponen, los tetones -8- clásicos en la construcción de juguetes ligeros y destinados a cerrarse por presión sobre la placa delantera -9- ofrecida por el bastidor. Naturalmente, en el caso de disponerse la carcasa -2- en el frontis del bastidor, los tetones -8- se encontrarán en la parte posterior de la carrocería o estarán sustituidos por el encastre directo del borde de la carrocería sobre el bastidor, solución que también puede adoptarse.

85

90

Suficientemente descrita la naturaleza de nuestra articulación para montaje de vehículos de juguete, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A
= = = =

95

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1ª.- Articulación para montaje de vehículos de juguete, caracterizada por estar diseñada para su aplicación en vehículos de carrocería monocasco y constar de



336

- 5 -

100

105

110

115

una pequeña carcasa susceptible de ser montada en la parte anterior o posterior del bastidor, según la forma de la carrocería, en cuyo interior se aloja un resorte plano doblado en forma angular, que incide sobre un pequeño émbolo que sobresale al exterior con un extremo puntiagudo y en sentido horizontal, el cual se aloja en el receptáculo previsto en la carrocería después de vencer la resistencia del resorte, de forma que la presión de este mantiene la articulación, completándose el montaje por encaje a presión de la carrocería sobre el bastidor, en el extremo opuesto al ocupado por la articulación y por los medios usuales de encastre empleados en estos casos. Y

2ª.- "ARTICULACION PARA MONTAJE DE VEHICULOS DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 117 líneas.

Valencia, 24 Marzo 1969

Por autorización del interesado.



FIG. 1

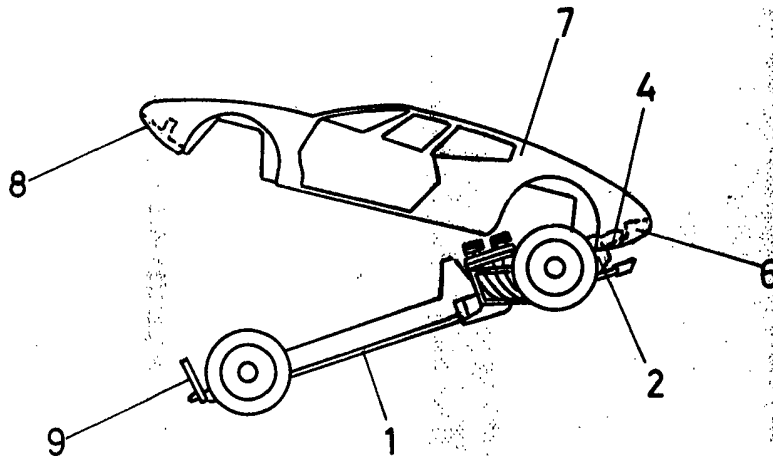
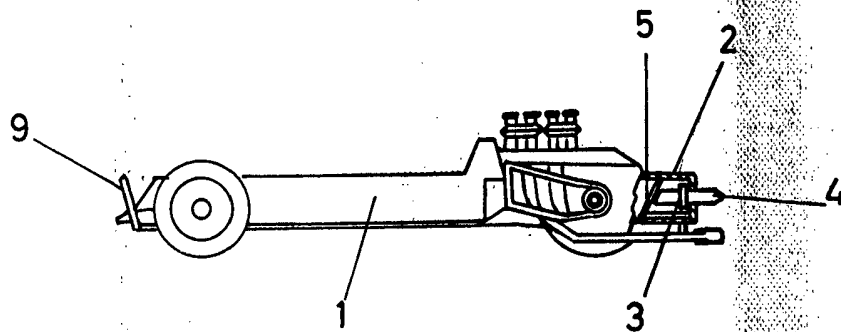


FIG. 2



escala variable

valencia, marzo 1969

p.a.